VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

# LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO

AÑOS 26 de su publicacion. No. 7,730 BUENOS AYRES, Viernes 24 de Agosto de 1849.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

*Señor Editor de la Gaceta Mercantil*—

Deseoso de que el respetable público tenga un conocimiento del modo con que se han solemnizado en el Pueblo de San Fernando las Fiestas Julias en el presente año, y del regocijo patriótico-federal que ha reinado en ellas, como resultado del grato recuerdo de las elevadas inmarcesibles glorias, y decidida proteccion que en todo sentido ha prodigado y prodiga heróicamente á la Confederacion el Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, me permito suplicar á V., Señor Editor, se digne insertar en su ilustrado Diario, la siguiente descripcion de dichas Fiestas, á las que tuvo el gusto de asistir su atento servidor--

UN VECINO DE SAN FERNANDO—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

—

## DIA 15 DE AGOSTO DE 1849—

### *Relacion de las fiestas Julias en San Fernando*—

Hoy hace un mes que el Pueblo de San Fernando con su digno Juez de Paz, ha solemnizado el Sud Americano dia 9 de Julio con una esplendidez, muy propia del glorioso aniversario de nuestra YNDEPENDENCIA NACIONAL—Y para realzar tan patriótica festividad, hízose la religiosa funcion de San Fernando y del CORPUS, que desde muchos años antes no se había celebrado—

En la noche del 14, á las ocho, embanderadas é iluminadas las calles en las ventanas, postes y azoteas, el Señor Juez de Paz, acompañado de todos los ciudadanos y de muchos forasteros, siguiendo á la Banda del Batallon "Cuartel General" con su magnífico farol de retreta, al compas de tocatas marciales, se dirigieron desde el Juzgado á la Casa escuela de varones, para conducir, desde ella hasta la Plaza, una bella comparsa de veinte y cuatro niños, doce de los cuales estaban vestidos de niñas, federalmente adornados, y cada uno con un lindo arco en ambas manos, para hacer mas vistosa la egecucion de las diversas figuras de sus danzas—

En el centro de la Plaza, y de una área circular de cien pies de diámetro, había un obelisco cuadrangular de tres cuerpos, alto de cuarenta pies, profusamente iluminado, en cuya cima, al rededor de un gran gorro republicano, flameaban, inclinadas hácia fuera, tantas banderas federales, cuantas son las Provincias Confederadas de la República Argentina—

En los doce frentes del obelisco se ostentaban hermosas figuras alusivas á la Libertad é Yndependencia Americanas, á la Federacion y al GRAN ROSAS—El retrato de este eminente Americano, el leon Español rendido, la jóven América triunfante, las cadenas de servidumbre trozadas, el Sol naciente sobre el Plata, trofeos militares, los símbolos de la justicia, de la abundancia y de la paz, el emblema del pacto federal, &a., &a., primorosamente pintados, adornaban completamente el obelisco con las siguientes décimas en los cuatro lienzos de su segundo cuerpo—

¡VIVA LA YNDEPENDENCIA AMERICANA!

1.°

Siempre viva independiente
El GRAN PUEBLO AMERICANO
Que de altivo Leon Hispano
Contuvo la injusta frente;
Y que sustenta valiente
Su muy cara Yndependencia
Contra la fuerte potencia
De belicosas naciones,
Que detienen sus pendones,
En reñida competencia.

2.°

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Siempre viva federal
La República Argentina,
Que de la faccion dañina
Salvage unitaria el mal,
En muchas lides triunfal
Redujo presto à la nada;
Y se ostenta hoy respetada
De poderosas naciones
Que prestaron sus cañones
A una faccion tan malvada.

3.°

¡VIVA EL GRAN ROSAS!

Siempre viva el GRANDE ROSAS,
El mas alto héroe Argentino,
Que á la Patria abre el camino
De las naciones grandiosas,
Consolida sus gloriosas
LIBERTAD è YNDEPENDENCIA;
Aniquila la existencia
De la unitaria faccion;
Y á la CONFEDERACION
Dà muy firme consistencia.

4.°

¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Mueran, mueran los salvages
Asquerosos unitarios,
Miserables adversarios,
Que con viles homenages,
Y calumniosos mensages
Encendieron en su tierra
Del extrangero la guerra.
Tantos pueblos destruyeron!
Tantos estragos hicieron!
Tantas victimas que encierra!!

El área circular tenía en su circunferencia veinte altas columnas equidistantes, ceñidas de laurel, con una gran bandera blanca y punzó en su extremidad superior; y al pié de cada bandera en la parte interna y externa de la columna, como así mismo al medio de ella se hallaban colocados los siguientes santos militares dados por el Ylustre GENERAL Rosas en las márgenes del Rio Colorado, á su ejército, en la gloriosa expedicion á los desiertos del Sud en los años 33 y 34, cada uno en cuadro con marco, y desde los mas altos caian en forma ondular festones de laurel, que suspendian de su centro un farol de figura estelar—

| | | |
|---|---|---|
| Ardor | Santo | de la Libertad |
| Federacion | Gloria | Argentina |
| Unitarios | Miseria | Argentina |
| Patricios | Dulce | Nombre |
| Campaña | Ynstruye | Al soldado |
| Marcha | Yntemperie | Robustez |
| Vicio | Degrada | Condena |
| Ejemplo | Ynfluye | Alienta |
| Actividad | Recomienda | Al soldado |
| Constancia | Atribucion | Victoriosa |
| Firmeza | Divisa | Honorable |
| Economía | Conserva | Abundancia |
| Fortuna | Recompensa | Divina |
| Soldado | Aplicado | Progresa |
| Constancia | Supera | Ymposibles |
| Al Cielo | Reconocimiento | Justo |
| Federacion | Muro | Argentino |
| Ocio | Enerva | Al soldado |
| Subordinacion | Elemento | Preciso |
| Moralidad | Consecuencia | Honrosa |
| Verdad | Resplandece | Siempre |
| Honor | Ennoblece | Al hombre |
| La guerra | Se aprende | En la guerra |
| Amistad | Alivia | Ynfortunios |
| Unitarios | Mancharon | La historia |
| Profusion | Disipa | Caudales |
| Orgullo | Aleja | Amistades |
| Ocio | Aniquila | Tesoros |
| Gratitud | Timbre | Del Justo |
| Moderacion | Atrae | Voluntades |
| Envidia | Engendra | Enemigos |
| Justicia | Conquista | Respetos |
| Consecuencia | Fortifica | Amistades |
| Federacion | Clamor | Popular |
| Pasiones | Embriagan | El alma |
| Justicia | Sin equidad | Ynjusticia |
| Yngratitud | Condicion | Malvada |
| Patria | Argentina | Salud |
| Santa | Lealtad | Admirable |
| Salve | Mayo | Glorioso |
| Venturoso | Mayo | Feliz |
| Libertad | Sin freno | Desórden |
| Verdad | Orgullo | Noble |
| Amistad | Sin aprecio | Ynconsecuencia |
| Empleados | Sin pudor | Baldon |
| Derechos | Sin deberes | Violencia |
| Yntrepidez | Elemento | De triunfo |
| Subordinacion | Alma | Militar |
| Perseverancia | Virtud | Marcial |
| Disciplina | Medio | Orgánico |
| Mentira | Degradacion | Villana |
| Licencia | Abuso | Funesto |
| Ynfidencia | Ygnominia | Vergonzosa |
| Yntegridad | Paz | Del corazon |
| Hipocresía | Velo | Del Vicio |
| ¡Dios Santo | Alumbrad | La legislacion! |
| Federacion | Dulce | Lazo |
| Anarquía | Azote | Ynfernal |
| Ambicion | Embriaga | Deslumbra |
| Codicia | Envilece | El espíritu |
| Franqueza | Prueba | Amistad |
| Anarquía | Manantial | De males |
| Salve | Patria | Gloriosa |
| Dulce | Patria | Salve |
| Al nueve | De Julio | Salud |
| Julio | Nueve | Vivid |
| Orden | Conveniencia | De todos |
| Crueldad | Cobardía | Funesta |
| Orden | Elemento | De triunfo |
| Yntegridad | Cultiva | Amistad |
| Conspiracion | Alevosía | Ynfame |
| Culto | Sin piedad | Profanacion |
| Amor | Sin respeto | Novela |
| Religion | Sin piedad | Hipocresía |
| Trabajo | Sin método | Ruina |
| Fortuna | Sin economía | Cuento |
| Patriotismo | Sin desprendimiento | Conversacion |
| Plan | Sin base | Algarabia |
| Al Cielo | Justo | Reconocimiento |
| Dios | Premiando | La virtud |
| La justicia | Armada | Triunfante |
| Luz | Federal | Encendida |
| Federacion | Dignamente | Proclamada |
| Federacion | Vida | Argentina |
| Premio | Sin mérito | Profusion |
| Valor | Necesidad | Marcial |
| Prudencia | Sin límites | Cobardía |
| Patria | Sacrificios | Exige |
| Orden | Fuente | De prosperidad |
| Orden | Columna | De Leyes |
| Armas | Carrera | Ylustre |
| Tierra | Argentina | Ynmortal |
| Derechos | Dignamente | Sostenidos |
| Moralidad | Consecuencia | Honorable |
| Virtud | Sin premio | Desgracia |
| Crímenes | Sin castigo | Calamidad |
| Gratitud | Consecuencia | Honrosa |
| Calumnia | Arma | Villana |
| Generosidad | En su caso | Valor |
| Sobriedad | Conserva | Salud |
| Virtud | Sin gratitud | Ynfortunio |
| ¡Dios Santo | Alumbrad | La tierra! |
| En la guerra | Se forma | El soldado |
| Dios | Compatriotas | Es justo |
| Opinion pública | Contrariarla | Locura |
| Leyes | Salvaguardia | Pública |
| Libertad | Don | Del Cielo |
| Subordinacion | Honroso | Deber |

En los ángulos de la Plaza, cuatro gigantescos cipreses iluminados, difundian hasta lejana distancia una copiosísima claridad, como la luna en su plenitud—Un extenso tablado para las danzas de la comparsa, y el cruceton de los caballitos; dos colosales palmas de fuegos artificiales, y la calle, para correr sortija, con barandas cubiertas de laurel, embanderadas, y un arco magnífico en su centro; el juguete llamado "rompe cabezas;" y tres grandes hermosos arcos gótico-orientales, unidos sobre cuatro gruesos pilares cuadrados, transparentando en seda blanca con anchos marcos dorados las siguientes proclamas inmortales del esclarecido General Rosas á su Ejército expedicionario en los desiertos del Sud, en 1833 y 34, ocupaban los espacios de la Plaza, laterales á los cuatro frentes del obelisco—

General de la Yzquierda—
Rio Colorado, Julio 10 de 1833—

SANTO—

ADIOS—NUEVE—DE—JULIO—

¡Patricios!—Hemos ayer saludado al nueve de Julio de gloriosa memoria—En él se fijó para siempre el destino de la Patria—Libre é independiente de toda dominacion extraagera, salimos de un estado desgraciado á gozar del bien de gobernarnos por leyes propias—Contados en el rol de las Naciones, ocupamos entre ellas un lugar bien distinguido—Sepamos merecerlo—Que el patriotismo, y virtudes hagan la tierra fiada á nuestra direccion la mansion de la paz, y de la felicidad—

¡Padres de la Patria!—A vuestra heróica resolucion debemos el inapreciable bien de nuestra Yndependencia, de nuestra Libertad y tanta gloria—Recibid de vuestros agradecidos hermanos, el mas justo homenage que os tributamos entre las emociones de la mas encarecida gratitud, y el juramento sacrosanto, que repetimos, de grabar en nuestros corazones para su eterno reconocimiento los egemplos de virtud, y de heroismo, que nos habeis legado—

Y vosotros dignos hijos de la Libertad, federales virtuosos, por cuyo sacrificio se vió restablecido el órden y dignidad Argentina, proseguid constantes la carrera que os ilustra, para que la tierra conserve su gloria en el Templo de la Libertad—

Repitamos, federales, el juramento de nuestra Yndependencia, y otro ADIOS al 9 de Julio de 1833—

JUAN MANUEL DE ROSAS.

General de la Yzquierda—
Rio Colorado, Julio 9 de 1833—

SANTO—

AL NUEVE—DE JULIO—SALUD—

Despues de haber sonado el grito de Libertad el siempre memorable veinte y cinco de Mayo de mil ochocientos diez, aparecíamos aun súbditos fieles de la España—

La obra del veinte y cinco de Mayo, corridos siete años reclamaba ya por justicia imperiosamente un nuevo ser que garantiese los derechos civiles y políticos de todas las Provincias Unidas—

Este fué proclamado por los Diputados reunidos en Congreso en la Ciudad del Tucuman el nueve de Julio de mil ochocientos diez y seis—No podíamos ni debíamos entonces depender ya de la España; y fué el nueve de Julio el dia grande en que sacudimos esa dependencia, jurando al Dios de los Cristianos, prometiendo al mundo y á los hombres, que nos declarábamos libres é independientes de la España, y de cualquier otro poder extraño, para darnos una existencia propia, formando nueva Nacion—

¡Que declaracion, Patricios, tan magnífica y eminentemente soberana!—Nueve de Julio de 1816! Dia primero, en que saliendo de un estado abatido entramos al rango de Nacion, salve por la duracion de los siglos—Salve, para gloria, prosperidad de la Nacion, y positiva felicidad de la familia Sud-Americana!—Salve, Federacion Santa, que por sostener la Yndependencia habeis prodigado sacrificios inmensos!

Compatriotas—Vamos á saludar al Sol de Julio, y á rendir al Dios de la Patria el religioso homenage de nuestro reconocimiento—

JUAN MANUEL DE ROSAS.

Rio Colorado, Julio 8 de 1833—
GENERAL DE LA YZQUIERDA—

ORDEN DEL DIA—

Si el Cabo tolerase en su escuadra ó tropa que mandare faltas de insubordinacion, murmuraciones contra el servicio, ó conversaciones poco respetuosas de sus oficiales, será depuesto de su escuadra y obligado á servir de último soldado; pero para esto se hará una justificacion formal, á cuyo pié pondrá el Sargento Mayor su dictámen y el Coronel la órden para la privacion—

SANTO—

DULCE—PATRIA—SALVE—

Sí: salud por siempre!—En vano sus mas encarnizados enemigos, haciendo causa comun con algunos hijos espúrios de la tierra, intentaron mil veces uncirla al carro de déspotas Europeos—Hijos tiene cuyo patriotismo incontrastable ha cruzado siempre tan pérfidos designios—

Siendo mañana nueve de Julio el aniversario de la jura de nuestra Yndependencia, se solemnizará del mismo modo prevenido en la órden general de 24 de Mayo del presente año respecto á las fiestas que tuvieron lugar el 25, 26 y 27—

Los vivas serán variados del modo siguiente—Al nueve de Julio salud!—Salud á los Patriotas ilustres que acordaron enérgicos la jura de nuestra Yndependencia de los Reyes de España y de toda otra dominacion extrangera!—¡Viva la República Argentina y sus Gobiernos Confederados!—Vivan los ilustres campeones de la Federacion!—

¡Mueran los Unitarios que aun quieren atreverse á insultar la tierra y esclavizar nuestras libertades!—

JUAN MANUEL DE ROSAS—

---

Napostá, 25 de Marzo de 1834—

SOLDADOS DE LA PATRIA!—

Hace doce meses que perdisteis de vista vuestros hogares para internaros por las yermas y vastas pampas del Sud—Habeis operado activamente sin cesar todo el invierno, y terminado los trabajos de la campaña en un año, como os lo anunciè al tiempo de nuestra próxima marcha—Vuestras lanzas han despoblado de fieras al desierto; han castigado los crímenes, y vengado los agravios de dos siglos—Las bellas regiones que se extienden hasta las Cordilleras de los Andes, y las costas que se desenvuelven hasta el afamado Magallanes, quedan abiertas para nuestros hijos—Habeis excedido las esperanzas de la PATRIA—

Entre tanto ella ha estado envuelta en desgracias por la furia sañosa de la anarquía—¡Cual sería hoy vuestro dolor, si al divisar en el horizonte los árboles queridos que marcan el asilo doméstico, alcanzáseis á ver las funestas humaredas de la guerra fratricida!—

Pero la Divina Providencia nos ha librado de tamaños desastres: su mano, poderosamente protectora, sacó del seno mismo de la discordia un Gobierno paternal, á quien habeis rendido el solemne homenage de vuestra obediencia y reconocimiento—

Compañeros!—Jurad aquí, delante del Eterno, que grabaremos siempre en nuestros pechos la leccion que se ha dignado darnos tantas veces, de que solo la sumision perfecta á las Leyes, la subordinacion respetuosa á las autoridades que por ellas nos gobiernan, pueden asegurar la paz, libertad y justicia para nuestra tierra—

Compatriotas, que os gloriais con el título de RESTAURADORES DE LAS LEYES!—Aceptad el honroso empeño de ser sus firmes columnas y defensores constantes—ADIOS! vuestro General, que ha tenido siempre sobrado valor para llenar en esta parte sus deberes sin temor á los peligros, ni á la ferocidad de los tiranos, no lo tiene para despedirse de vosotros—

JUAN MANUEL DE ROSAS—

---

En otros tres frentes de los mismos gruesos pilares cuadrados, estaban colocados del propio modo los siguientes sonetos—

¡VIVAA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

A LA JÓVEN HEROÍNA
D.ª MANUELITA DE ROSAS Y EZCURRA—

En la amena y feraz tierra Argentina
Muéstrase erguida una gloriosa planta,
Que entre todas frondosa se levanta,
Y su copa del fruto al peso inclina.

Una flor de hermosura peregrina
Mi alma admira tambien, mi vista encanta;
Tal es su brillo, su belleza tanta,
Que flor parece de mansion divina.

Sus formas hechiceras son y hermosas,
Cual se ostentan las dichas ilusorias,
Que el alma en vano en realizar se agita,

Esa planta sublime, es el GRAN ROSAS!
Son sus frutos, del PLATA las victorias;
Y la flor refulgente, MANUELITA!

---

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Hay en el mundo Americano un hombre,
Que la gloria abrillanta de su espada
Con otra gloria aun mas elevada,
Que de gran Estadista le dá el nombre.

Y hay una jòven digna de renombre,
Hija de Héroe tan alto idolatrada,
Que en piedad filial es esmerada,
Y con una virtud que acaso asombra

Ese insigne Estadista y buen guerrero,
Que alabanzas merece tan preciosas;
Y esa jóven, de Dios muger bendita,

Que sepa quienes son el Orbe entero:
Aquese Americano es el GRAN ROSAS!
Aquesa ínclita jòven, MANUELITA!

---

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

AL PABELLON ARGENTINO—

Hermoso pabellon, que en alto ostentas
Del gran Pueblo Argentino la victoria,
Nunca jamás eclipsaràn tu gloria
De extrangeros las huestes avarientas;

Mil y mil héroes Argentinos cuentas,
Tuyo es un genio de inmortal memoria,
Que por los astros alzará la historia,
Y las naciones miraràn atentas.

Despliegas sin cesar tu ala esplendente,
Brillan tus lemas con la lumbre pura
Del sol de Julio, Americano, ardiente;

Y encanto tal inspira tu hermosura,
Cual las ilustres glorias merecidas,
Que Patria y Libertad cantan unidas.

---

La cornisa triangular, en que remata el frontis del Templo de San Fernando, estaba orlada de pequeños faroles; y uno de forma estelar lucía distante sobre la bandera federal, plantada en el vértice de la cornisa—

La comparsa ejecutó con bastante habilidad en la mencionada noche y en la tarde del 15 muchas evoluciones con diferentes compases; y de tiempo en tiempo formando un solo frente toda ella, exhibía en abultadas letras, presentadas á la vez en alto por cada niño, uno de estos lemas, que con el mayor entusiasmo eran contestados por el Pueblo—

¡Viva la Yndependencia Americana!
¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Viva el incomparable Rosas!
¡Mueran los salvages Unitarios!
¡Mueran los enemigos del Gobierno!

Y despues de cada exhibicion, formando círculo toda la comparsa, desde el centro en un puesto mas elevado, declamaba por turno un niño alguna de las composiciones siguientes—

¡VIVALA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

¡Alégrate, mi Patria, en este dia
Tan célebre en los fastos de tu historia!
Todos tus buenos hijos á porfia
Ensalcen hoy tu inestimable gloria.
Con tu sien de laureles coronada
El asombro inspiraste à las Naciones,
Cuando á la faz del Orbe levantada
A un mundo han hecho libre tus legiones.
La tierra oyó tu voz, oyó ese grito
De Libertad, Yndependencia, ó muerte,
Que tuvieron tus pueblos por bendito,
Viéndote lidiar con brazo fuerte.
¿Qué se hicieron de Yberia las falanjes
Tan diestras en la lid? ¡Oh! ¿què se hicieron?
Tus cadenas á un tiempo, y los alfanges
Quebrantaste, que al corso destruyeron.
No habrá en tu seno de clavar su garra
El antes tan temido leon Hispano,
Que à su grandiosa pérdida lo amarra
Para siempre jamás tu invicta mano,
Y con igual poder à un fuerte imperio
En terrible batalla has alejado
De tu Banda Oriental, que en cautiverio
Tributòle obediencia, mal su grado;
Y con igual poder, á la salvage
Unitaria faccion, que tanta gloria,
Ofreciendo á la Europa vasallage,
Mancillar quiso, redujiste á escoria.
La potente Albion, la activa Francia
¡Ay! nada, nada contra tí pudieron.
El valor de tus hijos, la constancia,
Tu gloria ¡oh Patria! mas brillante hicieron.
Alze su vuelo aquí mi fantasía,
Hasta medir de un Rosas la figura,
Del solo hijo, que basta, Nacion mia,
Para elevarte á la mayor altura.
Eminente estadista, gran guerrero,
La ley vengó y el órden con su espada,
Pisó de la anarquía el desafuero,
Y en su trono á la Paz dejó asentada.
La barrera del tiempo atravesando
Su vista perspicaz el mal veía,
Que la Europa sus fuerzas coligando
Bien pronto acarrearte intentaría,
Y en la Federacion te dió un escudo,
Con què estrellar tu poderosa audacia,
Liga sagrada, que vencerlas pudo,
Hasta lograr que te pidiesen gracia.
Y te la piden hoy.... del Grande Rosas
Ya tu amistad por interés mendigan,
Esas mismas Naciones poderosas
Que para dominarte se coligan.
¡Viva la Yndependencia Americana!
Y la Federacion, que al Argentino
Del bello porvenir la senda allana,
Que formará su espléndido destino.
Y viva ¡Oh Patria! el admirable genio,
Que en el Gran Rosas el Señor te ha dado,
Para que las Naciones en convenio
Reconozcan tu poder agigantado.

Recitada por el jóven D. Angel Crosa—

---

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

"A tí, nueve de Julio, cantamos,"
Que entusiasmas el pecho Argentino
Con recuerdos del alto destino,
Que á la Patria tu luz reveló.
Desde entonces trozadas miramos
Las cadenas de vil servidumbre,
Y subir de la gloria á la cumbre,
El eterno á la Patria órdenó.

"Del honor nacional fausto dia,"
Tan fecundo de hazañas gloriosas,
¡Cuantas, cuantas guirnaldas preciosas
Tu poder á la Patria ciñó!
Ostentando precoz lozanía,
Se engalana con tantos pendones,
Que de fuertes altivas Naciones
Tu poder en la lid arrancó!!

"A tí, Rosas el grande, ensalzamos"
Salvador de la Patria querida:
Del Gran Pueblo Argentino es la vida
El gran pacto, en que á tí se ligó.
Federales ser siempre juramos,
Y contigo morir en defensa
De la causa sagrada é inmensa,
Que en el nueve de Julio nació.

"El reflejo eternal de este dia"
Es ¡Oh Rosas! tu nombre y la gloria,
Que á la causa Argentina en la historia
Tu profunda política dió.
Estrelló su inaudita osadía
El salvage unitario, la Francia,
La Albion en tu firme constancia,
Que la causa de Julio salvó.

Recitada por el jóven D. Severo Paz—

---

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

¿Por qué Dios de justicia no te opones
Al poder y maldad de los tiranos,
Que oprimen por do quier à los humanos,
Su ambicion enlutando á las Naciones?
¿Y será, que sojuzguen las Regiones
Que à los libres has dado, viendo ufanos
La discordia que atizan entre hermanos!
¿Qué este suelo profanen sus legiones?
Yo asi mirando el Plata ensangrentado
Ymploraba para él, favor divino,
Y escucho en el gran Rio, que irritado
Sus olas murmuraron: "el destino
De todo Pueblo esclavo, ó ultrajado
Del triunfo penderá del Argentino."

Recitada por el jóven D. Fermin Quilindro—

---

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Hermoso pabellon, que en alto ostentas
Del gran Pueblo Argentino la victoria,
Nunca jamás eclipsarán tu gloria
De extrangeros las huestes avarientas.
Mil y mil héroes Argentinos cuentas.
Tuyo es un genio de inmortal memoria,
Que por los astros alzará la historia,
Y las Naciones miraràn atentas.
Despliegas sin cesar tu ala esplendente,
Brillan tus lemas con la lumbre pura
Del Sol de Julio, Americano, ardiente;
Y encanto tal inspira tu hermosura,
Cual las ilustres glorias merecidas
Que Patria y Libertad cantan unidas.

Recitada por el jóven D. Pedro Frías—

---

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

En la amena y feraz tierra Argentina
Muéstrase erguida una gloriosa planta,
Que entre todas frondosa se levanta,
Y su copa del fruto al peso inclina.
Una flor de hermosura peregrina
Mi alma admira tambien, mi vista encanta,
Tal es su brillo, su belleza tanta,
Que flor parece de mansion divina.
Sus formas hechiceras son y hermosas,
Cual se ostentan las dichas ilusorias,
Que el alma en vano en realizar se agita.
Esa planta sublime, es el GRAN ROSAS.
Son sus frutos, del Plata las victorias;
Y la flor refulgente, MANUELITA.

Recitada por el jóven D. Manuel Ortega—

---

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

En vano, excelsa Patria, inícuo bando
Vendido al extrangero codicioso,
Yntentó dominar tu suelo hermoso
A su imperio tus hijos sugetando.
Ni de aquel el propósito nefando,
Ni el choque de los Reyes poderoso
Mancilló tu renombre tan glorioso,
Que nuevos timbres adquirió triunfando.
Hoy tremola del Plata el Estandarte
Con cetros y coronas por trofeos,
Y un Rosas invencible por baluarte.
Todo progresa: erígense ateneos
Al saber, la natura á par del arte
Brilla en varios espléndidos paseos.

Recitado por el jóven D. Fernando Vico—

---

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

En vano el tiempo con veloces pasos
El mundo todo sin cesar corriendo,
De los hombres la vida y la memoria
Con destructora mano và extinguiendo:
Naturaleza siempre inagotable
Sus hijos multiplica prodigiosa,
Y entre la multitud innumerable
De siglo, en siglo, arroja caprichosa
Un genio colosal, cuya memoria
Del tiempo resistiendo los amagos,
Eterna queda en la remota historia,
Para medir del mundo las edades
Y publicar del tiempo los estragos;
Cual gigantesco cedro, que altanero,
Del huracan burlando la arrogancia,
Señala desde lejos al viagero
De los inmensos llanos la distancia:
Tal de Anibal y Cesar permanece
Para siempre indeleble la memoria;
Y en vez los siglos de apagar su gloria,
La obscuridad del tiempo la engrandece,
Cual la luz que la antorcha nos presenta,
En las tinieblas lóbregas se aumenta.
Tal del Gran Rosas el pasmoso genio
Del mundo en medio elévase sereno:
Rodeado de valor y de virtudes,
Lleno de glorias, y de laureles lleno.
No bien este héroe los primeros pasos
En la senda política ha estampado,
Cuando sus compatriotas reconocen
Su alma grande y su genio agigantado.
Todo su anhelo, sus esfuerzos todos
A su adorada Patria consagrados,
De un enemigo bárbaro alevoso,
La fementida mano le amenaza,
El á encontrarle vuela presuroso
Le provoca, le ataca y despedaza:
Su incontrastable brazo victorioso
Vuelve al Pueblo la calma y el contento,
Y el Pueblo que conoce agradecido
Su acendrada virtud y su talento,
A presidir le llama los destinos
De un millon de valientes Argentinos.
En tan dificil puesto colocado,
Nunca su gloria y su valor desmiente;
De peligros sin cuento amenazado
El los arrostra con serena frente:
El voto, que magnánimo ha formado
De engrandecer su Patria, allí renueva,
Y á medida que crecen los peligros,
Mas su energía y su valor desplega,
El salvage atrevido é insolente,
Ynfame eleva su abatida frente.
De nuestra cara Patria las entrañas
Despedaza con fuerza desastrosa,
Y su planta asoladora y asquerosa
El Argentino suelo toda infesta;
Y sus tiros cobardes y traidores,
Del primer Argentino el pecho asestan.
¡Miserables, ó imbéciles malvados!!!
¿Como intentais con brazo envilecido
Ynpunemente amenazar á unsóuroe,
Por el amor del Pueblo so[é servira]
¿Como no veis, que nuestro [brto, que sea] todos,
Antes que el suyo, traspas[ado]
Pues pretendeis con mano c[OTROS,]
Dejar en luto á una Nacion entera?
Ya de vuestros proyectos infernales
El éxito funesto, veis frustrado:
Cien veces de la Patria el seno amado
Amenazar osasteis, inhumanos;
Cien veces el Gran Rosas destrozara
El aleve puñal en vuestras manos;
Mas no son estos hechos los postreros,
Que del gran hombre la carrera adornan,
Pues la amistad de Pueblos Extrangeros,
Con dignidad y honor solicitando
De doble lauro ciñen su cabeza,
Y la paz interior afianzando,
Hace ver à su Patria idolatrada
De las demas Naciones respetada.
¿Cual héroe, pues, nos diera mayor prenda
De magnanimidad y patriotismo?
El solo, él solo tan heròica senda
Con planta magestuosa holló el primero;
En él se vé al *Político*, al *Guerrero*,
Al *Genio Protector, al Padre Amado*,
No de títulos vanos adornado
Se muestra al mundo, que le observa atento,
Los laureles que lucen en sus sienes,
Son conquistas del genio y del talento.
Tal es el héroe, ó nobles Argentinos,
Que con su gloria llena nuestros suelo;
Tal es, ó Pueblos todos de la tierra,
Tomadle, grandes hombres, por modelo.
Todo buen Argentino trae gustuso
En el pecho, su imàgen esculpida:
Todo buen ciudadano generoso
El pecho ofrece, á defender su vida.
A este hombre portentoso en sus empresas
Un federal, patriota decidido,
Un fiel admirador de sus proezas,
Tributa esta memoria agradecido,
Queda empero seguro, que su labio
Al retratar este imperfecto cuadro,
Expresa á penas imperfectamente
De toda una Nacion el voto ardiente

Recitada por el jóven D. Francisco Villarino—

---

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Amados compatriotas y condiscípulos: hasta ahora, no nos permite nuestra tierna edad, tributar á nuestra cara Patria, mas obsequios que los que hemos desempeñado, aunque imperfectamente; pero juremos que siendo capaces nos sacrificaremos gustosos por ella—

Recitada por el jóven D. Juan Sagasta—

---

En la tarde del 15, en presencia de un gentío inmenso, cuarenta ginetes de San Fernando, San Ysidro y los Santos Lugares, lujosamente vestidos con camiseta, chiripá y gorrete de paño fino punzó, faja de seda, rico tirador, bordados calzoncillos de fleco, y botas de charol, en gallardos corceles rica y federalmente enjaezados, con un costoso apero y con testeras, pretales, pulseras y coleras, adornados de cascabeles, entre los toques de clarines, estrepitosos aplausos y cohetes, corrieron durante dos horas la sortija—Y siendo corto el tiempo, para ganar las veinte y cinco, que se debían correr, continuóse con igual animacion este juego en la tarde del 22—

La funcion de los fuegos artificiales, estuvo lucidísima, y fué de larga duracion—La Banda "Cuartel General" desempeñó desde las siete hasta las nueve algunas piezas de ópera, selectas, estallando en los intérvalos muchas docenas de bombas y cohetes—Y desde las nueve hasta las diez ardieron las dos gigantescas palmas que ya hemos citado—

Eran cerca de las doce, cuando principió el baile—La espaciosa casa de los Sres. Alzaga, sita en un ángulo de la Plaza, y que fué franqueada generosamente, con un colosal arco de laurel é iluminado, á la entrada, sirvió para el de la noche del 15 y la siguiente—Al primero asistió una numerosísima concurrencia, brillando en el bello sexo la artística elegancia del tocador—El retrato de S. E. en trage de Brigadier, adornaba una de las paredes de la sala, abundantemente iluminada, en que bailaba mayor número de parejas—Tocaban alternativamente una música militar y otra de salon con piano—Varios Sres. oficiales de Policía cantaron en coro diferentes canciones con el mas exquisito gusto, himnos al Gran Rosas casi todas, entonando la de "Loor eterno", cuando se incorporaron á la reunion, recien llegados de Buenos Ayres; y el himno Nacional, durante la cena de las Señoras—Terminóse el baile al venir el dia con un

opíparo banquete, bajo un toldo, sostenido por pequeños arcos de laurel, de los que pendia un copioso número de faroles—La mesa era de sesenta cubi[illegible] y se renovó hasta cuatro veces, [illegible]do en las dos últimas muchos [illegible]s federales, entre otros los HH. RR. de la Provincia, Doctores D. Lorenzo y D. Eustaquio J. Torres, y los SS. Jueces de Paz de San Ysidro, San Fernando y Flores, por la Causa Nacional de la Federacion, por la gloria y existencia del Señor Gobernador, por su esclarecida hija la Señorita Doña Manuelita de Rosas y Ezcurra y por el bello sexo Fernandino—En la última mesa sentáronse todos los músicos de la Banda, presidiéndoles el Sr. Juez de Paz de San Fernando, y congraciándolos con su natural amabilidad y semejante honra, logrando con esto que entre todos se guardase un órden admirable, que llamó ciertamente la atencion de los que pudieron observarle—Durante ella el citado Señor Juez de Paz de San Fernando se ocupó en persona con esmerosa asiduidad y constante empeño en cuidar solamente del mejor servicio, y del órden y actividad, con que debían desempeñarse las personas que eran ocupadas para servir en ella—Así es que nada dejó que desear, tanto en el gusto con que estaba cubierta la mesa, como en la proligidad de las personas que servían—

No podemos dejar de mencionar, cuanto aumentó la alegría y ha realzado el mérito de la funcion, la numerosísima concurrencia que hubo en ella, tanto de personas notables de la Ciudad, como de los Partidos de San Ysidro y Conchas, cuyos Jueces de Paz concurrieron con sus familias y muchos vecinos respetables de sus distritos—

En la festividad religiosa nada faltó á la magestad del culto—Los altares, con especialidad el mayor, sobresalían por el ornato y la abundancia de cera—En la procesion, de cinco en cinco minutos se disparaba un cañonazo—Una escolta de cuarenta hombres con la Banda, cerraba el acompañamiento; y los toques de esta alternaban con los cánticos de la música de iglesia—En tres altares bonitamente compuestos hizo estaciones el Santísimo; y así en la funcion eclesiástica como en la patriótica, no hubo ni el mas ligero desórden—

Bien quisiéramos agregar íntegro á esta narracion el elocuente discurso, que en la misa solemne pronunció el Presbítero D. Francisco Carnicer; pero tan solo poseemos la parte concerniente al aniversario de nuestra gloriosa Yndependencia, y esta parte ofrecemos ahora al público—

Despues de haber panegirizado dignamente al Santo tutelar, dió principio á ella con este entusiástico ex-abrupto: "¡Gloria á Dios y al Pueblo Sud-Americano en este dia trigésimo cuarto aniversario de su Yndependencia!—

Dos veces á principios del siglo habían osado hostilizar esta esclarecida tierra los guerreros hijos de Albion—Sus huestes, casi tan presto, como el humo al recio soplo del huracan, han sido anonadadas, y su petulancia confundida—El débil venció al fuerte, el inexperto al hábil, un Pueblo pacífico triunfó de un Pueblo belicoso—De esta suerte humilla Dios á las Naciones, que en el abuso de la fuerza constituyen el derecho; que encierran todo el poder de su razon en el solo poder de sus cañones—La luz de la victoria reveló al Pueblo vencedor una verdad, mas importante para él, que su triunfo—Hasta entonces, había creido, que era niño; pero venciendo á sus poderosos agresores, conoció que era ya hombre, y rompió las ligaduras de la niñez—

Me comprendeis muy bien—Su Libertad é Yndependencia fueron la grande obra, el esfuerzo heróico del juvenil vigor, que en sí propio había llegado á sentir—Despues de combates gloriosos contra las armas Españolas, se proclama ya libre é independiente de la España, es decir: se emancipa solemnemente de una dominacion, que en el largo transcurso de tres siglos había reverenciado—

¡Oid!—Reunidos en Congreso general en la benemérita y muy digna Ciudad de San Miguel del Tucuman, los Representantes de las Provincias Unidas en Sud-América declararon altamente á la faz de la tierra en el dia 9 de Julio de 1816, que era voluntad unánime de dichas Provincias romper los violentos vínculos, que las ligaban á los Reyes de España; recuperar los derechos de que fueron despojadas, é investirse del alto carácter de una Nacion libre é independiente; quedando en consecuencia de hecho y de derecho con ámplio y pleno poder, para darse las formas, que exigiese la justicia, é imperase el cúmulo de sus circunstancias; comprometiéndose al cumplimiento y sosten de esta voluntad, bajo del seguro y garantía de sus vidas, haberes y fama—

¡Gloria á Dios y al Pueblo Sud-Americano! volveré á exclamar—Las célebres victorias de Tucuman y de Salta, siguieron luego á tan justa declaracion—El voto nacional había sido bendecido por el árbitro Supremo de las Naciones—Vanos hubieran sido todos los esfuerzos del valor, todas las combinaciones del talento, todas las medidas de la prudencia humana, si el que dispone de la suerte de los Ymperios, no hubiera sancionado la voluntad del Pueblo Sud-Americano—

Este acontecimiento, lejano ya por la serie de los grandes acontecimientos que le sucedieron, es sin embargo solemnizado todavía con tan general y patriótico entusiasmo, como en los tiempos de la brillante y larga lid Americana contra el poder Español—

Y ¡qué poder, gran Dios! Habíase cimentado trescientos años antes—El reconocimiento de todas las altas potestades de la tierra, lo había consagrado—Las leyes y las armas, las opiniones y las costumbres, el idioma y la sangre, la fortuna y los honores, habían radicado y robustecido ese poder—La España misma existia en la América Española, como existe aun entre las Naciones Europeas—Era en el nuevo mundo el mas vivo reflejo, el mas fiel retrato de sí propia en el antíguo—

Hijo de una metrópoli, tan célebre por sus pérdidas, como por sus conquistas; de ese Pueblo, á cuya vasta dominacion nunca negaba el sol su luz, segun la pomposa frase de un insigne historiador; hijo yo de la España, ¿lloraré hoy sobre su decaida grandeza, sobre su menguado poderío? ¿Recordaré con el dolor de un hijo, al comtemplar la eclipsada gloria de su madre, al pensar en el mas grave de sus infortunios, recordaré la pérdida de un Mundo, repleto de tesoros, poblado de millones de súbditos?

¡Ah! Yo deploraría la catástrofe inmensa de mi Patria en la emancipacion Americana, si no reconociese que un hijo, ya capaz de conducirse por sí propio, debe hacerlo así, cuando su padre lo abandona, ó se halla en la imposibilidad de dirigirlo—Y este último caso había llegado—Las circunstancias de la metrópoli produjeron esa imposibilidad, que fuè la base de vuestra grandiosa obra, comenzada el 25 de Mayo de 1810—

Sostenido por ambos motivos igualmente poderosos, el uno de conviccion, al pesar toda la justicia de su causa; el otro de conformidad, al ver la cooperacion especial del cielo en su triunfo, tomo parte en vuestras manifestaciones de júbilo, porque triunfaron; y de gratitud porque el brazo del Señor les ayudó—Me uno pues de todo corazon á vosotros, y con todo él exclamo: ¡bendecida sea vuestra Patria! esa madre que os dió á luz, que os fomenta en su seno, que os enaltece con sus glorias, ¡bendecida sea! loor á vuestra libertad política, que ha trozado las cadenas de la servidumbre! á vuestra Yndependencia, que ha sacudido el yugo de un poder arbitrario!

Pocos años despues, un Argentino, que había de ser la personificada expresion de la voluntad nacional, su defensor mas ínclito, saludaba desde las márgenes del Colorado al 9 de Julio con estas palabras memorables: "Yndependencia— dignamente— sostenida"—(Santo del General Rosas á su Ejército en 1833)—A un tiempo era historiador y vate—Había visto á los héroes de su Patria, que olvidados de sí mismos, y sin mas vitalidad que la del espíritu público, arrostraron todos lós peligros, por sostener la Yndependencia Nacional—A los Ministros del Santuario, que armados con la cota del celo, con la espada de la palabra, y con el escudo de la verdad, mantuvieron viva la sagrada llama de los sentimientos republicanos en los corazones Argentinos—A los bravos guerreros, que sin mas táctica que el amor patrio, sin mas valística que el deseo de ser útiles á su nacion, han soportado largas y penosas campañas, trepado escarpadas cordilleras, domado el ímpetu de los mares, luchado diariamente con la muerte, hasta triunfar de los armados enemigos de su causa—Acababa de ver á los Pueblos, que electrizados por el sagrado fuego patriótico, se habían sacrificado con generosidad é intrepidez á las imperiosas exigencias de su madre comun en esa lucha homérica—Viera en fin al leon Español, vencido, anonadado en los campos marciales del mundo Sud-Americano—Todo lo viera, y en esta frase enérgica y concisa todo lo comprende: "Yndependencia—dignamente—sostenida"—

¿Qué importa que no haya sido su soldado? ¿Que no haya nacido antes, para grangearse un ilustre nombre entre los defensores de la Libertad Americana? ¿Que no brille en su frente una de las primeras coronas, con que la Patria galardonó á sus héroes? ¡Ah! Con no menos heroismo y con el talento de un genio consolidará esa misma Yndependencia, sosteniéndola, no contra los esfuerzos de la España, sino contra los ataques de la Ynglaterra y de la Francia; no tan solo contra las potencias Europeas, sino tambien y á la vez contra los anarquistas de su mismo pais—El lo había previsto; y casi tan claro era á sus ojos el porvenir que ya vaticinaba, como el pasado que refería—

Corriendo tiempos infortunados, la anarquía y la traicion de los salvages unitarios anublaron la gloria nacional, y comprometieron gravemente la Yndependencia—Traicionando el mas precioso principio de la América, alzaron el sable contra la libertad popular, y ofrecieron al extrangero los derechos de una Nacion Yndependiente, y grande por el patriotismo y denuedo de sus hijos leales—Era necesario abatir esa traicion tiránica, sostener la Yndependencia, las glorias y honor del País, y demostrar en una esforzada lid con los extrangeros y los traidores, que los Argentinos de la tercera y cuarta década de la Yndependencia son los mismos incontrastables patriotas de 1816—

Esta mision está desempeñada con inmensa gloria para la Confederacion Argentina—Llegais al término de una larga y necesaria defensa; y podeis saludar el aniversario de vuestra Yndependencia Nacional con las mas profundas convicciones, y las mas consoladoras esperanzas—Se han entrelazado espléndidas glorias á los ya brillantes fastos de la República—El gabinete de Estado, la tribuna y los campos de batalla en esta última época memorable han emulado dignamente las primeras glorias de la nacionalidad Argentina—

Al General Rosas, á los ilustres campeones de la Confederacion, sus compañeros de tareas y de peligros honorosos, y á los HH. RR. de los Pueblos en sus respectivas asambleas, no menos que á los bravos y hábiles Generales, Gefes, Oficiales y Soldados de la Yndependencia Nacional, corresponde un honor muy elevado—Republicanos fieles, y firmes defensores de la nacionalidad, nada les ha hecho hesitar, ni el poder de los fuertes, ni la traicion de los débiles, ni la maldad alevosa de enemigos desapiadados y brutales—

Se ha fijado, pues, con la proteccion divina por el denuedo popular el gran principio, que libertó á la América; y no es posible retroceder ante ningun enemigo, que amenaze la Yndependencia Nacional—Solos habeis obtenido esta victoria de la Libertad por la razon y el valor; y solos la asegurareis tambien por todos los medios, y sin dispensa de sacrificios—Os guia el grande Rosas en este propósito sublime; y dia vendrá, en que todos los Argentinos, gozando de la Yndependencia consolidada y gloriosa, y de la libertad civil, su mas bello fruto, que se malograría sin garantir aquella, verán perderse como fugitivos infortunios los pasados sacrificios en la inmensidad de bienes, que han producido, y que habrán de asegurar—Entonces, los mismos que han promovido esas desgracias, serán partícipes de la prosperidad nacional; y sentirán que es un goce positivo y grande el de pertenecer á una nacion efectivamente Yndependiente y respetada en sus derechos é intereses—

Penetrados de intensa gratitud, postrémonos ante el Señor del Mundo, ben-

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

*Cuenta de la Tesorería General del Jueves 23 de Agosto de 1849.*

DEMOSTRACION DE BILLETES RENOVADOS.

| *Valor de cada billete.* | *Tiempo vencido. Meses.* | *Dias.* | *Premio á 1¼* | *Contribucion cobrada. año de 1849* |
|---|---|---|---|---|
| 7,000 | 3 | 20 | 385 | 14 |
| 7,600 | » | » | 385 | 14 |
| 4,000 | » | » | 220 | 8 |
| 18.000 | | | 990 | 36 |

| | *Moneda corriente.* | *Metálico.* | *Letras de Receptoría.* | *Letras de tier's* | *Billetes para renovacion.* | *Billetes en circulacion.* | *Deuda clasificada.* |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| ENTRADA. | | | | | | | |
| Existencia de ayer 22 | 10,134,596 6½ | 82 5½ | 2,419,638 1 | 1,986 | 2,542,000 | 4,385,600 | 1,596,913 7¼ |
| Trasladados de Receptoría | 141,776 1 | 163 | 154,508 5 | | | | |
| Letras vencidas y cobradas | 21,772 4 | | | | | | |
| Contribucion sobre billetes arriba demostrada | 36 | | | | | | |
| | 10,298,181 3½ | 245 5½ | 2,574,146 6 | 1,986 | 2,542,000 | 4,385,600 | 1,596,913 7¼ |
| SALIDA. | | | | | | | |
| Billetes renovados segun se demuestra arriba | " " " " | " " | " " " | " " | 18,000 | | |
| Premio idem idem | 990 | | | | | | |
| Letras vencidas y cobradas | " " " " | " " | 21,772 4 | | | | |
| A D. Luis J. Rodriguez, por harina con destino á los Yndios amigos | 412 1 | | | | | | |
| Existencia | 10,296,779 2½ | 245 5½ | 2,552,374 2 | 1,986 | 2,524,000 | 4,385,600 | 1,596,913 7¼ |
| | 10,298,181 3½ | 245 5½ | 2,574,146 6 | 1,986 | 2,542,000 | 4,385,600 | 1,596,913 7¼ |

FELIPE DE EZCURRA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

*Cuenta de la Receptoría General del Jueves 23 de Agosto de 1849.*

| DEBE. | *Moneda corriente.* | *Metálico.* | *Letras.* | *Fondo para devolucion's* |
|---|---|---|---|---|
| Exist'a de ayer. De comisos y depósito | | 2,040 7 | | |
| Exist'a de ayer. Del Estado | 53,523 5 | " " | " " | 1 2 |
| Entrada | 107,606 6 | " " | 154,508 5 | |
| Salida | 9,181 7 | | | |
| Puerto | 596 | | | |
| Contribucion | 413 5 | | | |
| Papel sellado | 20,300 | | | |
| Policía | 2,294 2 | | | |
| Correos | 400 | | | |
| Multas | " " " | 163 | | |
| Pregonería | 983 5 | | | |
| | 195,299 6 | 2,203 7 | 154,508 5 | 1 2 |

| HABER. | *Moneda corriente.* | *Metálico.* | *Letras.* | *Fondo para devoluciones.* |
|---|---|---|---|---|
| A la Tesorería General | 141,776 1 | 163 | 154,508 5 | |
| Comiso distribuido | " " " " | 163 | | |
| Existencia | 53,523 5 | 1,877 7 | " " " | 1 2 |
| | 195,299 6 | 2,203 7 | 154,508 5 | 1 2 |

V. °B°—BERNAL—

Buenos Ayres, Agosto 23 de 1849—

**diciendo la proteccion, con que favorece al gran Pueblo Argentino en su trabajosa, pero espléndida carrera, desde ese dia en que dijo á las Naciones "¡yo soy!" hasta este dia en que les dice "¡no he dejado de ser!"— Y no olvidemos jamás, que se ha ligado esta proteccion á la existencia de la Sagrada Causa Federal, y de su mas ínclito custodio el Exmo. Sr. D. Juan Manuel de Rosas"—**

Capitania del Puerto— ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Relacion de los buques nacionales y extrangeros que han entrado al Puerto el dia de la fecha con expresion de sus toneladas, cargamentos, procedencias y consignatarios.

Bergantin goleta Porteño, de 127 toneladas, patron V. Grana, de la Colonia el 20, con piedra; á Delfino.

Quecho n. Pepita, de 20 tns., p. M. Areujo, de San Nicolas el 15, con 1,376 cueros vacunos secos, 7 fardos idem de carnero, 3 chiguas cerda; al patron.

Ballenera n. Argentina, de 4 tns, p. Domingo Astengo, de Mercedes el 12, con 6 barricas sebo, 8 sacos idem, 14 arrobas idem, 14 idem grasa; al patron.

Balandra n. Estrella del Norte, de 30 tns., p. Antonio Nochet, de Santa Fé el 12, con 200 fanegas carbon; al patron.

Queche n. San Antonio, de 10 tns., p. P. Luva, de Santa Fé el 13, con 428 cueros vacunos, 15 idem tigre, 3 arrobas nutria, 67 arrobas sebo, 39 arrobas crin, 10 fanegas maiz; al patron.

Lanchon n. Justo, de 10 tns., p. N. Macuna, del Monte el 15, con 28 carretadas leña; al patron.

Falucho n. Gumesindo, de 10 tns., p. A. Luquesi, del Baradero el 18, con 167½ fanegas trigo; al patron.

Pailebot n. Volador, de 12 tns., p. J. Meñan, de San Salvador el 19, con 18 carretadas leña; al patron.

Goleta n. Telémaco, de 18 tns., p. Juan B. Parodi, del Rosario el 14, con 90 fanegas carbon, 270 cueros vacunos, 8 chiguas cerda; al patron.

Goleta n. Nueva Cestrina, de 30 tns., p. S. Maglione, de Gualeguay el 11, con 708 cueros carnero, 525 arrobas aceite de yegua, 1,087 arrobas grasa, 835 cueros vacunos, 27 arrobas cerda, 44 arrobas sebo, 81 arrobas grasa, 6 carretadas leña; a Gandulfo.

Goleta n. Ysabel, de 32 tns., p. J. Cordeviola, de Santa Fé el 11, con 279 fanegas carbon.

Goleta n. Feliz Destino, de 30 tns., p. José Banasco, de Santa Fé el 14, con 40 camas algarrobo, 183 fanegas carbon, 3 cueros vacunos; al patron.

Pailebot n. Clorinda, de 30 tns., p. A. Canese, de Santa Fé el 10, con 10 rayos algarrobo, 182 fanegas carbon; al patron.

Queche n. Pato, de 11 tns., p. F. Salevo, de Santa Fé el 10, con 53 camas algarrobo, 14 pares tarugos, 5 palos largos, 3 curbas idem, 77 rayos idem, 55 fanegas carbon; á Gandulfo.

Bergantin goleta Dinamarques Elena, de 132 tns., capitan J Mahncke, de Filadelfia, el 26 de Mayo, á Bunge, Bornefeld y Ca.—á los mismos, 20 barriles ron, 10 idem espíritu trementina, 77 cajones mercancías, 642 tablones de caoba, 1,730 tablas pino, 286 cajones jabon, 161 tablas de álamo, 256 idem roble, 1,561 tirantillos.

Barca Americana Francis Patridge, de 264 tns., cap. José D. Broughton, de Baltimore el 4 de Junio, á la órden—á la órden, 10 cajones listados, 3 fardos cotin, 6 cajones mercancías, 2 idem nanquines, 30 cajones sillas de madera, 47 bolsas cacao, 113 piezas lonas, 4 fardos idem, 1 barrica idem, 200 resmas papel estraza, 100 idem idem blanco y de colores, 50 idem idem de paja, 30 barricas ron, 2 idem orejones, 5 idem ostras, 17 bolsas cacao, 30 docenas baldes, 50 escobas, 5 nidos de cajitas, 3 cajones cigarros, 26 barricas aguardiente, 6 cajones tabaco, 1 cajon sillas, 1 idem muebles, 130 barricas aguardiente, 7 idem sal, 3 idem alumbre, 2 cajones mercancías, 25 barricas carne de puerco, 30 idem vinagre, 8 idem betun, 100 cuñetes clavos, 689 barricas harina, 10 idem cerveza, 106 idem tierra hidraúlica, 5 bocois tabaco, 39 cajones sombreros de palma, 20 idem lucíferos, 270 idem té, 100 bolsas pimienta, 200 barricas arroz, 1 cajon sombreros de paja, 63 fardos liencillos, 1 cajon casimires, 14 idem velas esperma, 500 cajoncitos cohetes, 12 cajones calzado, 163 fardos pábilo, 100 cajones almidon, 10 cajones, 20 idem pimienta, 1 idem clavos de comer, 6 idem mostaza, 2 idem canela molida, 6 cajones, 29 tarros mostaza, 1 cajon muestras, 1 idem, 1 tarro clavos de comer, 233 fardos liencillo, 2 cajones pañuelos.

Corbeta de guerra Ynglesa Tweed, Comandante Lord Francisco Russell, aun no se ha comunicado con la tierra.

| | |
|---|---|
| Son nacionales...... | 14 |
| extrangeros...... | 3 |
| Total............ | 17 |

Buenos Ayres, Agosto 22 de 1849.
*Pedro Ximeno—*

Capitania del Puerto— ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Relacion de los buques nacionales y extrangeros que han salido de este puerto en el dia de la fecha, con expresion de sus destinos y cargamentos.

Balandra nacional Carmen, de 15 toneladas, patron Francisco Gallino, para Santa Fé, en lastre; por D. Gandulfo.

Bergantin n. Paquete de Buenos Ayres, de 183 tns., p. capitan E. D. Suth, para la Habana, con 4,000 quintales carne tasajo, 100 cueros vacunos secos, 50 cajones sebo, 2,000 astas; por Juan Higinbothom.

Bergantin Brasilero Camacuan, de 185 tns, cap. Francisco L. de Souza, para el Rio Grande, con el mismo cargamento que trajo á este Puerto de Bahía, 118 pipas caña, 199 barricas azucar blanca, 100 idem idem terciada, 10,000 rajas leña; por Manuel A. Ramos.

Barca Francesa Soleil, de 228 tns, cap. Pedro Boudier, para Marsella, con 4,233 cueros vacunos secos, 6,000 astas, 7,756 cueros vacunos secos, 66 fardos lana, 49 fardos cueros de carnero; por Bartolo Herand.

Bergantin Danes Johan Christof, de 302 tns, cap. B. Jorgan, para Cowes, con 495 cueros vacunos, 15,846 cueros vacunos secos; por Othte, Rosenthal y Ca.

Patacho n. Paraná, de 130 tns., cap. Juan Podesta, para Rio Janeyro, con 236 cueros vacunos secos, 1,608 idem idem, 1,288 quintales carne seca, 29,000 canillas, 5 cajones hacienda; por Diego Calvo é hijos.

Barca Ynglesa Mysore, de 300 tns., cap Juan Rebbs, para Valparaiso, con 160 toneladas carbon de piedra, 2,298 sillas de pino, 797 bolsas arroz, 111 cajones pasas de uva, 99 petacas idem, 71 cajones orejones, 54 sacos idem, 30 octavos vino blanco, 4 medias pipas coñac; por Best y hermanos.

Patacho n. Porteño, de 127 tns., cap. Vicente Grana, para el Buceo, con 1,350 tablas de pino; por Bernardo Delfino

| | |
|---|---|
| Son Nacionales........... | 4 |
| " Extrangeros........... | 4 |
| Total........... | 8 |

Buenos Ayres, Agosto 22 de 1849—
*Pedro Ximeno—*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

### YNTRODUCCION DE GANADO.
TABLADA DEL SUD.
Agosto 19.

De la Ensenada ha conducido don Nicanor Acebey 1103 cabezas, compradas por don Teodoro Serantes; 887 á don Bartolomé Bavio, 116 á don Vicente Moujan, 47 á don Gregorio Alonso, 3 á don Manuel Alonso, 1 á don Francisco Alonzo, 24 á don José M. Balbuena, 21 á don Fulgencio Sedano, 2 á don Daniel Cajaravilla, 2 á don Teodoro Zabala: para abasto—que hacen las———— 110

De la Loberia ha conducido don Eusebio Diaz 383 cabezas, compradas por don Mariano Baudrix; 207 de la propiedad de los señores Arana y Baudrix, 154 á don Daniel Arana, 16 á don Domingo Ezeiza, 2 á doña Juana Burgos, 1 á don Pedro Vela, 1 á don Pablo Muñoz, 2 á don Pedro Vega: para saladero—que hacen las———— 383

Dia 21.

De Pila ha conducido don Cecilio Pita 380 cabezas, compradas por los señores Soler y Medrano; 5 á don Jaime Casalins, 2 á don Claudio Stegman, 1 á don Lorenzo Aguirre, 372 á don Nicolas Anchorena: para saladero—que hacen las———— 380

Del Azul ha conducido don Hipólito Carmona 138 cabezas, compradas por don Manuel Benavente; 60 á don Ramon Lara, 78 á don Manuel Santucho: para abasto—que hacen las———— 138

### YNTRODUCCION DE FRUTOS.
MERCADO DEL NORTE.
Agosto 22.

| | | |
|---|---|---|
| Cueros vacunos | | 5,093 |
| Yd. de potro | | 128 |
| Yd. becerros | | 51 |
| Yd. de nonato | | 368 |
| Yd. lanares | [docenas] | 651 |
| Cerda | [arrobas] | 381 |
| Grasa | [arrobas] | 1,028 |
| Sebo | [arrobas] | 1,456 |

Trigo vendido en el dia de la fecha, con expresion de los vendedores y compradores—á saber:

| | Fanegas. | Precios |
|---|---|---|
| Don Adolfo Chaves, á don Augusto Larroche | 32 | á 35 |
| » Rufino Luna, á don Juan Facio | 21 | – 50 |
| » Ciriaco Márquez, á don Santiago Llane | 6 | – 51 |
| » Agustin Zamora, á don Juan Bautista Facio | 28 | – 45 |
| » Manuel Batista, á don Estevan Olivera | 10 | – 55 |
| » Daniel Luna, á don Pedro Auly | 23 | – 45 |
| » Santiago Niño, á don José Vial | 18 | – 35 |
| » José Benites, á don Antonio Ferreto | 18 | – 46 |
| | 156 | |

Se han vendido ciento cincuenta y seis fanegas trigo de pan, á los precios desde 35, hasta 55 pesos, perteneciente á la clase superior, y regular.

Maiz vendido en el dia de la fecha, con expresion de los vendedores y compradores—á saber:

| | Fanegas | Precios. |
|---|---|---|
| Don Fernando Gonzalez, á don Manuel Villafaña | 13 | á 45 |
| » Mariano Ballester, á don Manuel Molina | 4 | – 45 |
| » Marcial Reyes, á don Bartolo Sanguinete | 3 | – 43 |
| » Justo Budiño, á don Manuel Pitalua | 4 | – 45 |
| » José Videla, á don Manuel Villafaña | 15 | – 44 |
| » Vicente Ventancó, á don Roberto Colin | 15 | – 50 |
| » Nicolas Villarino, á don Manuel Villafaña | 7 | – 44 4 |
| » Rufino Luna, á don Juan Fronchy | 7 | – 45 |
| » Roman Ruis, á don Pedro Echegaray | 4 | – 42 |
| » Diego Ben[illegible]co, á don Antonio Pitaluga | 7 | 42 |
| » José Medrano, á don Bartolo Sanguinete | 14 | – 40 |
| » Juan Suarez, á don Agustin Franco | 6 | – 44 |
| » José Reinoso, á don Prospero Maza | 5 | – 44 |
| » José Cuello, á don Nicolas Taure | 4 | – 40 |
| » Francisco Chaira, á don Angel Caneso | 7 | – 43 |
| » Manuel Malaver, á don Angel Canedo | 4 | – 41 |
| » Claudio Lescano, á don Juan Drago | 5 | – 41 |
| » Sebastian Rodriguez, á don Agustin Franco | 21 | – 40 |
| » Juan Matos, á don Antonio Carreras | 11 | – 43 |
| » Lorenzo Lucero, á don Juan Fronchi | 6 | – 45 |
| » José Peña, á don Prospero Maza | 9 | – 45 |
| » Sebastian Rodriguez, á don Manuel Palma | 21 | – 43 |
| Suma | 192 | |

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

## DESPACHO DE ADUANA

*á Turner y Ca.* Balcarce 38.
3 fardos bayetas dos frisas, 10 idem liencillos, 4 idem bramantes.

*á Samuel Hesse y Ca.*, Piedad 79.
1 cajon pañuelos de rebozo, 1 idem idem de algodon blancos con guarda, 2 idem idem idem pintados, 7 idem idem de cambray de algodon, id. pintados idem con guarda, 1 fardo jergon.

*á O. J. Hayes.*
3 cajones carton, 1 resmas papel de sombreros, 1 idem quileta blanca borra de seda para sombreros, 1 idem cinta de algodon, 1 idem trencilla blanca, 1 idem felpa.

*á Diego C. Thompson*, Reconquista 22.
2 cajones medias crudas, 1 idem encages, 1 idem puntillas, 1 idem tul, 1 idem damasco, 3 fardos paño punzo, 5 idem platilla, 19 cajones té negro.

*á Diego Calvo é hijos.*
1 fardo pañuelos, 2 cajones espejos, 4 fardos bramantes, 1 cajon zarazas, 3 idem barajas francesas, 2 id. espejos de cajon, 1 idem muselinas, 1 idem brines, 1 idem pañuelos de seda, 1 idem listados.

*á Battes, Stokes y Ca.*
2 cajones muselinas, 3 idem cortes de vestidos, 3 idem género para vestidos, 1 idem pañuelos de rebozo, 8 idem pañuelos de manos, 6 idem muselinas, 3 idem pañuelos de manos, 9 idem hilo de ovillo, 4 idem idem de carretel, 1 idem randas, 1 idem cuellos, mangas y camisolines, 3 idem muselinas, 2 idem pañuelos, 8 idem muselinas, 1 idem gánero para forros, 1 idem idem para pantalones, 2 idem medias de color de algodon, 1 idem camisetas.

*á Zamuel B. Hale.*
1 fardo listados, 52 idem lienzos, lizos y azargados blancos, 1 cajon lienzo azul azargados, 1 idem bramantes, 1 idem género de algodon para pantalon, 4 idem peinetas de rulo y de trenza, 4 cajones galleta de soda, 60 idem con azucar, 2 idem canela, 4 barricas betun, 12 idem clavos de madera, 10 bolsas pimienta en grano, 4 cajones azadas americanas.

*á Freyer y hermanos.*
100 cajones té varias clases.

*á Drable Brothers y ca.*
12 cajones hilo de ovillo, 7 idem pañuelos de algodon.

*á Parlane, Macalister y Ca.*
11 fardos lienzos.

*á Manuel Lopez.*
277 cajones vino, coñac y agenjo.

*á Hughes y hermanos.*
20 cuarterolas vino de Jerez.

*á Francisco Chas.*
6 canastos loza surtida.

*á Diego Waithe.*
200 atados fleges de fierro.

*á Egg Krutisch y Ca.* Santa Rosa. 172
5 cajones muebles, como sillas de caoba asiento de esterilla y mesas redondas.

*á Corti, Francischelli y ca.*
1 cajon clavos para cuadros cabeza amarilla, 1 idem escobines, 1 barrica motones.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

## AVISOS NUEVOS.

¡Viva la Confedaracion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

### Se necesita

UN Escribiente de veinte y cinco á cuarenta años, de buena letra y de honradez—El que se considere con estas cualidades puede ocurrir á esta Ymprenta, donde dejará su nombre, la calle y número de la casa donde viva, y los nombres de las personas que lo conozcan y puedan acreditar su buena conducta, y las calles y números de las casas que estos habitaren—

### Ojo á los 100 $ de gratificacion.

AYER Viernes 24 del corriente se voló un loro de los altos de la herrería de la calle La Defensa N.° 143, habla castilla y aleman. La persona que lo entregue en dicha casa, recibirá dicha gratificacion y las gracias.
a24—3p.

¡Viva la Condederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

POR disposicion del Sr Juez de 1.ª Ynstancia en lo Civil, Dr. D. Romualdo Gaete, se ha de hacer almonedas y remate en los dias 5, 6 y 7 del entrante Septiembre, de dos chacras pertenecientes á la testamentaría de D. Romualdo Cáneba, situadas en el Partido de Quilmes, tasadas en la cantidad de cincuenta y dos mil setecientos diez y seis pesos moneda corriente; cuyos terrenos y demas pormenores pueden verse en la oficina de Hipotecas á cargo del escribano que firma—Buenos Ayres, Agosto 24 de 1849.
*Cabral.*

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Ynstancia en lo Civil Dr. D. Romualdo Gaete, se ha de hacer almonedas y remate en los dias 29, 30 y 31 del corriente, de un terreno situado en la Cañada de Gaete, partido de Quilmes, distante 4 leguas de esta ciudad, compuesto de seiscientas cincuenta y ocho varas de frente y seis mil cien de fondo, que hacen como diez y siete suertes de chacra de á quinientas varas de frente y quinientas de fondo, tasado en la cantidad de cuarenta y cuatro mil setecientos pesos moneda corriente, perteneciente á la testamentaría de D. Romualdo Cáneba, cuyos pormenores existen en la oficina de hipotecas á cargo del Escribano que firma.—Buenos Ayres, Agosto 24 de 1849.
*Cabral.*

### *Barraca de la Atalaya.*

Los abajo firmados ponen en conocimiento de sus amigos y el público en general, que han tomado el establecimiento arriba denominado, con el objeto de establecer un negocio de Barraca y prensa en todos sus ramos, bajo la firma de Eduardo Newton y Ca.

Su local sobre el riachuelo; su vecindad al puente de Barracas; buena prensa y bastante comodidad, para depósitos la favorece, y los que subscriben prometen la mejor atencion á los intereses de los que gusten emplearlos.

Firmado—*Eduardo Newton—Francisco G. Keynolds.*
Buenos Ayres, Agosto 24 de 1849. 1mp

INTRODUCCION
A LA
## Conversacion Inglesa.
PARA EL USO DE LAS ESCUELAS
Y DE LOS
**PARTICULARES.**

Sabido de todos es la digcultad que hay en la adquisicion de un idioma extraño—el tiempo, la aplicacion y el gasto que tiene que invertirse para el logro de semejante empresa; asi es que muy contadas son las personas que teniendo que atender á negocios, pueden dedicarse con el empeño necesario para aprender un idioma por principios. Al paso que se tocan las dificultades que se oponen á la adquisicion de un idioma, nadie desconoce las ventajas que proporciona su posecion—Estas dos circunstancia nos han inducido á publicar una obrita que, sin la inversion de mucho tiempo, mucho estudio y mucho gasto, proporciona el medio de adquirir los preliminares de la conversacion Inglesa por medio de un vocabulario de freses familiares, con el que en muy poco tiempo la persona de mas mediana capacidad, podrá, sin mas auxilio que este librito, entablar una conversacion familiar en el dioma Ingles.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

## REMATES.

### POR FEDERICO SILVA Y CA.

En la casa de los Sres. Don Diego Calvo é hijos, calle Belgrano No. 99.

El Martes 28 y Miercoles 29 del corriente á las 11 en punto se ha de vender á la mas alta postura, un lindo y variado surtido de efectos últimamente llegados en el Delfin é Ytalia, consistiendo en bramantes de diversas calidades, escoseses de algodon, alepines negros y con trama azul, cachemires idem idem, pañuelos de algodon de diferentes calidades de manos, zarazas francesas, idem inglesas de diversas calidades, paño negro de rica calidad, idem azules finos, pañuelos de algodon de rebozo alemanes, hilo de ovillo de 16 á 100, idem de carretel de 100 y 150 yardas, espejos con damero y de bolsa, medias de algodon de señora, idem para niños de todas clases, vestidos de linó y gacilla bordados acompañados de figurines, cortinas de meselina bordadas para puertas y ventanas, pañuelos tibet varias clases, oro para doradores, botones de seda negros, diversos objetos de bordados, como bancos de piés, manteles de algodon, guantes de cabretilla, brines de algodon varias clases, gacillas labradas, muselinas idem, linoes idem, paños de alfombras de 6, 8 y 12 cuartas, pañuelos de manos con puntilla, gacillas adamascadas, idem caladas, idem lisas, brines de hilo asargados, cacos punzoes, sargas, levantinas, raso negro liso y labrado, pañuelos de seda negros, cambrayes de yerbas á cuadros para vestidos, franelas blancas, lienzo varias clases, tripes risados, bancos de pié de tripe, corbatas de raso, y otra porcion de artículos que se manifestarán.

### !EL INSTRUCTOR!

Relacion de las laminas contenidas en el número 55: María Custina, Reina Medre Regenta y Gobernadora de España; Palacio del Gobierno en Varsovia; la ciudad de Goreto; plan inclinado de un canal chino; Bomba de regadio chino; noria usada en China; puente chinesco; el oso polar gris con un cachorro; Gazzaroni de Nápoles; instrumento para cortar piedras de chispa. Su precio 5 pesos. a23—3p

### EL CORREO DE ULTRAMAR.

El que subscribe tiene el honor de avisar á los Sres subscriptores, que los números del Correo de Ultramar correspondientes al año de 1850, serán entregados por repartidores de confianza, tan pronto como sea posible su llegada por el paquete ingles, ó por los buques de comercio.

La agencia se ofrece tambien á dirigir por la Administracion de Correos los números que corresponden á los subscriptores en las Provincias.

Para evitar el extravío de números sueltos, los cuadernos de la parte literia, serán sellados y se publicará en los Diarios, los números, figurines y retratos que contengan &a.

Los subscriptores para el año de 1850, pagarán 14 pesos anuales, como hasta aquí, pudiendo subscribirse por semestre.

Las subscripciones se admiten en la agencia del Correo, calle Suipacha No. 24, desde las 6 de la tarde hasta las 8 de la noche, excepto los Sábados y dias festivos.
*Carlos Clarmont.*
a21 tfc

### Aviso.

LOS infrascriptos síndicos del concurso de D. David Fernandez, con el objeto de arreglar mejor los intereses relativos a él, suplican á todos los acreedores se dignen ocurrir con sus escritos á la calle Maypú No. 47, en el término de tres dias desde la fecha. Agosto 22 de 1849.
*Juan Andres Chaves—Amancio Alcorta.*
a22—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

### Aviso judicial.

En los dias 27, 28 y 29 del corriente por disposicion del Sr. Juez de Primera Ystancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mansilla y bajo las galerías de la casa de Cabildo, se han de celebrar almonedas y remate de una estancia perteneciente á la testamentaría del finado D. Pablo Gomez, situada en el Partido de la Lobería y tasada en la cantidad de 111,428 pesos moneda corriente. Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina al cargo del que firma, á instruirse de su tasacion.

Buenos Ayres, Agosto 20 de 1849.
*Victoriano Vila—* a20—8p.

### SPANISH LANGUAGE.

Mr Bradish gives Lessons in these languages according to the system of Mc. Henry.
Apply at Mr. Hargreaves, 55 calle de Piedad.

¡Viva la Federacion!

Se vende una casita en la calle del Paraguay núm. 197; en la misma casa encontrarán con quien [illegible] servirse a20—5p

### AVISO AL PUBLI[illegible]

EL Sr. Condert, habiendo comprad[illegible] N.° 46 calle La Merced, antes propiedad del [illegible], solicitan á los acreedores de dicho señor se sirvan ocurrir á cobrar sus cuentas dentro del término de 5 dias, en la calle de Maypú N.° 84.

Buenos Ayres, Agosto 20 de 1849.
CONDERT. a19—5p.

### CONCHAVADA

SE precisa una, ya sea con cama ó sin ella. En esta Ymprenta daran razon. a20—3p.

### *Aviso á las almas piadosas.*

UN desgraciado jóven Argentino, que há once años gime en el lecho del dolor tullido y plagado de llagas, en tan lamentable estado y sin mas recurso para su subsistencia que la piedad característica del público respetable, á quienes implora por el amor de Dios, se dignen prodigarle su beneficencia, dignándose pasar por su habitacion calle del Parque N.° 264. J. SINFOROSO MARTINEZ. a19

### AVISO YNTERESANTE,

—A LOS ALMACENEROS POR MAYOR Y MENOR—

En la calle de Cuyo núm. 250½, se venden licores encajonados, por docenas sueltas y por frascos, al gusto de los compradores, siendo los licores de lo mejor que se fabrica en el pais y á precios muy acomodados. a20—3p

### Pastos secos.

SE venden unas cuantas parbas en la quinta conocida por a Capilla de Cueli, lindera con la quinta del Sr. Gobernador.
a16 15p

### NOTICE.

The firm of Brownell, Stegmann & Co. having terminated with the retirement of C. Stegmann, the butiness will hence forward be condncted in this city under that of Brownell, & Co. with whom remain the liquidation of the late partuership concerns—Buenos Ayres 8 th August 1849
*Claudius Stegmann.*
Pr. pro. of *Charles & George Brownell, John Ludlan*

### AVISO.

La Sociedad de los Sres Brownell, Stegmann y Ca. habiendo terminado con la retirada de D. Claudio Stegmann la casa en adelante jirará bajo la firma de Brownell y Ca. con quienes queda la liquidacion de los asuntos de la extinguida sociedad.

Buenos Ayres, Agosto 8 de 1848.
*Claudio Stegmann.*
P. pr. de *C. y G. Brownell, Juan Ludlan.*
a16-3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

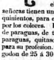

AVISO al público de Buenos Ayres—En la fábrica de paraguas calle Santa Clara No. 46, del Colegio para San Francisco, se ha recibido un buen surtido de paraguas de seda y sus precios son desde 55 hasta 145 pesos, y en este surtido tendrán los compradores como elegir, en el gusto como en los colores. Las señoras tienen un gran sustido de quitasoles de seda como do quinientos, para elegir á su gusto, tanto por el precio como por los colores. Hay género de seda y algodon para forros de paraguas, de todos precios, y se componen toda clase de paraguas, quitasoles y abanicos, teniendo todo lo necesario para su profesion. Hay tambien paraguas y quitasoles de algodon de 25 á 30 pesos. a16 1mp

### *A los cultivadores.*

SE dá por cuatro años para cultivar un terreno de una cuadra cuadrada, sangeado y cercado, bajo ciertas condiciones, sin pagar arrendamiento. Ocúrrase al hueco de maderas en la Plaza General San Martin, al lado del arco central. El terreno dista 30 cuadras al N. O. de la Plaza de a Victoria. a20—tfc

### EL YNSTRUCTOR,

Contenido del número 54, Ciudad de Alejandría en Egipto, Una comida en la tienda de Ybrahim, Biografia del zar, Pedro 1.° el Grande, Castilla de Puig en Cataluña, El Asno de Dinamarca, Sobre la Dieta, Arquitectura Egipcia, El Oro monarca de los métales, Hospitales Reales de Madrid, de Paris, de Londres, China y los Chinos, El Cabello Humano &a. Librería núm. 46 calle Santa Rosa frente al Colegio.
a15—6p.

### HARINA PARA TRANSBORDO.

Abordo de las Barcas americanas "El Dorado" procedente de Baltimore y "Palas" procedente de Boston que acaban de llegar á este Puerto, hay 478 barricas de superior calidad y fresca, se venderá para transbordo á precio equitativo, ocúrrase á Zimmermann Frazier y Ca. calle La Defensa número 69. a15—tfc

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

*Hospital General de Hombres.*

El Sr. D. José Masías ha entregado por encargo que se le hizo 250 pesos á beneficio de este establecimiento.

### Se vende.

POR un precio módico la casa calle de Tucuman No. 109 recientemente reedificada, tiene cinco piezas habitables cocina, pozo de balde y necesario, algunos parrales y varios arboles frutales; para tratar ocúrrase á la calle de Representantes No. 6, de 9 á 11 de la mañana y de 5 á 6 de la tarde. a14—6p.

*Obras de Medicina, de Jurisprudencia y Literatura.*

En la librería de Guillermo White núm. 89½ calle la Merced, (antes Cangallo) se hallará una coleccion de obras muy selectas recien introducidas, cuyo catálogo está á la vista en la misma casa. Hay ademas muchas obras usadas en varios idiomas, que se venderán á precios acomodados. Se compran libros en cualquier idioma siendo obras completas.
a15—tfc

### Cocinera.

Se necesita una, calle la Merced núm. 186.
a15—15p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

### LA YLUSTRACION ARGENTINA.

*Repertorio enciclopédico de ciencias, industria, politica y literatura.*

Este periódico que recientemente se publica en Mendoza, sale al principio de cada mes en un cuaderno con sus tapas y cuarenta páginas de rica impresion en folio; vale 30 $ moneda corriente por cada trimestre que se pagarán adelantados; han llegado ya los primeros dos números que se entregarán incluso su correspondiente prospecto, los Sres. que gusten subscribirse lo efectuarán en la librería y litografia Argentina de Ybarra, calle la Federacion núm. 242.

*Nota.* En el primer número ademas de los muchos artículos interesentes que trae, empieza la publicacion de una novela nueva titulada *San Juan el marinero* original frances y traducida recientemente á nuestro idioma. a11-3p.

### AVISO.

Se vende la muy acreditada casa de comida y pulperia de la plaza de las Artes núm. 197, con muy poco capital.
a10—5p

### Ama de leche.

Se ofrece una para criar un niño, tiene excelente leche. La persona que la necesite ocurra á esta imprenta, dejando el número y calle de la casa. a13—3p

*Editor responsable*: **SANTIAGO KIERNAN.**